

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA EMEPE C. LDTA.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INMOBILIARIA EMEPE C. LDTA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; por no haber tenido actividad, no ha sido necesario contratar personal alguno; y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.001; se han obtenido una Perdida Neta \$. 408.41; producto de los Gastos de Depreciación de Activos Fijos, e Impuestos Municipales relacionados con la propiedad, elementos que originaron la pérdida en referencia.
4. Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los años siguientes

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

*Mercedes Díaz de Plaza*  
**MERCEDES DIAZ DE PLAZA**  
Gerente



1-1 MAR. 2002